

## **Elección del Jefe de Departamento Propuesta de la agrupación *David Viñas***

En el mismo sentido que expresamos en nuestra plataforma electoral, los integrantes de la agrupación *David Viñas* queremos, a través de nuestra propuesta, contribuir a profundizar el debate sobre la democratización de la UBA. La elección de autoridades y la composición de los órganos de cogobierno son los aspectos más salientes, aunque no los únicos: la circulación de la información, la transparencia en la asignación de recursos, la conformación de las cátedras y equipos de investigación, y el diseño e implementación de políticas de investigación vinculadas con demandas sociales son parte de estos problemas.

En la actualidad, cada Junta Departamental de la Facultad de Filosofía y Letras está compuesta por 10 representantes. En Letras, 4 de sus miembros representan a un conjunto de 39 *profesores* (titulares, asociados y/o adjuntos regulares). Esta categoría excluye a más de 300 docentes de la carrera (entre auxiliares y profesores sin concurso) que, junto con 1200 graduados empadronados tienen 3 representantes, lo mismo que los 3500 estudiantes. Por donde se lo mire, un órgano muy poco democrático ya desde su estructura. Al desplegar los reglamentos sobre la realidad de la amplia comunidad de la carrera, se vuelve evidente la necesidad de constituir un claustro único docente, para evitar que aspectos de organización académica sigan funcionando ciegamente como un orden de representación jerárquico, como si de castas se tratara, indiferente durante décadas a las transformaciones de la carrera y la universidad pública.

Lo que estamos señalando no es, por cierto, ninguna novedad. De hecho, parece haber un consenso bastante amplio en cuanto a la necesidad de superar la división del cuerpo docente en dos claustros diferenciados, si tenemos en cuenta que este punto es parte de la plataforma de varias listas de graduados en la facultad.

Ante la convocatoria de la Junta saliente a presentar candidatos y proyectos, previo a la elección del Director de la carrera, insistimos en la necesidad de poner en primer plano este problema, y evitar que la inercia nos lleve una vez más a dilatar indefinidamente este debate alegando estrecheces del reglamento, asuntos impostergables o condiciones desfavorables para la discusión.

Proponemos elegir un Jefe de Departamento cuya tarea en este punto central sea convocar a las instancias necesarias para que todos los actores que componen la carrera puedan debatir y resolver una reforma integral del funcionamiento de la Junta Departamental, que culmine en la elección de una nueva Junta y Director de la carrera bajo otras condiciones. En sintonía con el cambio que planteamos no acompañaremos, como es habitual, a un miembro del claustro de profesores. Proponemos como candidata a Lucía Hellín, graduada integrante de nuestra lista y docente de la carrera.

Quienes integramos la lista "David Viñas" entendemos que la discusión no se agota con la unificación de la representación docente, de modo que planteamos cuatro principios básicos para evitar que la reforma sea meramente cosmética: conformación de un claustro único docente, representación de los graduados de Letras, paridad docente-estudiantil en la

composición de la Junta y elección del Jefe de Departamento junto con la elección de representantes de Junta.

No se nos escapa que la letra del reglamento es hostil a nuestra propuesta. Pero es tiempo ya de que estos debates abandonen los cajones de los funcionarios y se transformen en nuevas prácticas políticas, en la ampliación de los derechos políticos en el interior de la universidad.

Compañeros, abramos el juego.

Lista David Viñas

Marzo 2015